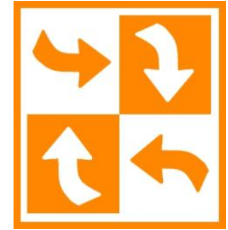






COMUNICADO DE PRENSA
11 de Marzo de 2013

AT'N. JEFATURA DE INFORMACIÓN
REPORTERA/O DE LA FUENTE:

Necesario un proceso incluyente, democrático y transparente, que retome propuestas de OSC para la elaboración del PND 2013-2018

- *Insuficientes, página de internet e invitaciones a foros de consulta regionales.*
- *Imperioso, generar un proceso que abra espacios y retome propuestas de los sectores más amplios de la población, incluida la voz de las personas migrantes.*

Ante el impacto del fenómeno migratorio en el desarrollo de nuestro país y al ser México un lugar de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, es necesario contar con un mecanismo amplio y un proceso democrático en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 que recoja las voces de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la población migrante.

Por ello, OSC y redes en México y Estados Unidos, reunidas en el Colectivo Plan Nacional de Desarrollo- Migración[1] (Colectivo PND-Migración) han propuesto al Ejecutivo un mecanismo de participación ciudadana[2] que permita colocar la migración como un eje transversal en la elaboración del PND 2013-2018, desde un enfoque de derechos humanos, desarrollo sustentable, género e interculturalidad.

Dicha propuesta se ha dado a conocer a través de una carta entregada, el pasado 14 de enero, al titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)[3], Luis Videgaray Caso, encargado de la elaboración del PND. En respuesta, el Director General Adjunto de la SHCP hizo llegar, el pasado 18 de febrero, una carta en la que señala los ejes que constituirán el PND, así como la consulta a realizar, la cual consiste en la apertura de ventanillas de recepción de documentos, cinco foros de consulta relacionados con cada uno de los ejes propuestos, diversos foros especializados por temas, foros estatales y mesas de trabajo sectoriales organizadas por dependencias de la Administración Pública; todo ello a realizarse durante los meses de marzo y abril; sin embargo, aún se desconocen los mecanismos para participar en dichos procesos.

Al ser un documento rector de la política pública de México en los próximos seis años y a poco más de tres meses para presentarlo, para el Colectivo PND-Migración, se hace

---

[1] www.imumi.org/pnd/
[2] [DE: http://imumi.org/pnd/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=103]

[3] [DE: http://es.scribd.com/doc/126276222/Por-una-politica-migratoria-de-Estado-integral-Posicionamiento#fullscreen]

urgente la difusión de los mecanismos de participación de las OSC y los procesos de incorporación de sus voces en el PND. A la fecha, ha sido anunciada, a través de los medios de comunicación, la apertura de una consulta electrónica[4], la cual sólo incluye una pregunta que hace referencia al tema migratorio así como cinco foros regionales, por cada uno de los ejes que constituirán el PND[5]. El primero de ellos, se realizará el día de mañana, 12 de marzo, en el Distrito Federal, en la Secretaría de Relaciones Exteriores al que se podrá asistir únicamente con una invitación, enviada previamente de manera personalizada.

Ante este escenario, las organizaciones que conformamos el Colectivo PND-Migración, Foro Migraciones y Grupo de Trabajo en Política Migratoria solicitamos al Ejecutivo Federal:

- *Generar espacios de participación efectivos, plurales e incluyentes en la elaboración del PND, que incorporen las demandas, necesidades y propuestas de las OSC y población migrante, además de mecanismos que garanticen dicha inclusión, acompañamiento y verificación, entre ellos grupos de trabajo, en las políticas públicas y programas sectoriales que desemboquen en mejores condiciones para las personas migrantes y sus familias.*

- *Elaborar e implementar una política migratoria integral, multidimensional y multisectorial, desde los enfoques de derechos humanos, género, desarrollo sustentable e interculturalidad, que tome en cuenta las propuestas de la sociedad civil y la población migrante, con una trayectoria en la defensa de los derechos humanos de esta población, en los grupos de trabajo que sistematizarán los insumos recopilados durante el periodo de consulta y en la ejecución del PND a lo largo del sexenio.*

- *Garantizar la separación del tema migratorio del de seguridad nacional en las políticas derivadas del PND, reflejadas, entre otros espacios, en la asignación de las y los funcionarios públicos a cargo de las instituciones gubernamentales relacionadas con la migración.*

- *Garantizar el respeto y la seguridad de las y los defensores de derechos humanos que atienden a la población migrante.*

Dichas demandas conforman el piso mínimo para garantizar un proceso integral de creación, aplicación y evaluación del PND 2013-2018 que se traduzca realmente en mejores condiciones de vida para las y los migrantes, además de contribuir a crear una experiencia de participación ciudadana que abone a la democratización de nuestro país.

Para mayores informes:

Colectivo PND-Migración
colectivo.pnd@gmail.com

[4] [DE: http://pnd.gob.mx/]
[5] Un México con Responsabilidad global, 12 de marzo, Ciudad de México; Un México con educación de calidad para todos, 19 de marzo, Veracruz; Un México en paz, 25 de marzo, Monterrey; Un México incluyente, 03 de abril, Puebla; y Un México con educación de calidad para todos, 16 de abril, Ciudad de México.

FIRMAN

Foro Migraciones:
Berenice Valdez Rivera, Caridad Sin Fronteras A.C., Carmen Fernández, Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Centro de Atención al Migrante (EXODUS), Centro de Derechos del Migrante Inc., Centro de Derechos Humanos del Migrante A.C., Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C., Centro de Reintegración Familiar de Menores Migrantes (Albergue del Desierto), Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C., Estancia del Migrante González y Martínez, A.C., FM4 Paso Libre, Frontera con Justicia A.C. (Casa del Migrante de Saltillo), Fundación Comunitaria del Bajío, Fundación para la Justicia y el Estado de Derecho, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación A.C., Gisele Bonnici, Gustavo López Castro, Hugo Ángeles, INCIDE Social A.C., Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C., Instituto para las Mujeres en la Migración A.C., ITESO Programa de Migración, José Ascensión Moreno Mena, Karina Arias Muñoz, La 72 – Hogar Refugio para Personas Migrantes, Manuel Ángel Castillo, Marcela Ibarra Mateos, Martha Rojas, Miguel Rionda, Ofelia Woo Morales, Patricia Zamudio, Por la Superación de la Mujer A.C., Red Mujeres del Bajío A.C., Rodolfo Casillas, Rodolfo García Zamora, Servicio Jesuita a Migrantes México, Sin Fronteras I.A.P., Una mano amiga en la lucha contra el SIDA A.C., Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Colectivo Plan Nacional de Desarrollo-Migración (Colectivo PND-Migración):
Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social; Asamblea Popular de Familias Migrantes; Centro de Apoyo a la Familia Migrante Indígena; Casa de Migrantes Casanicolás; Centro de los Derechos del Migran, Inc.; Centro de Derechos Humanos del Migrante, AC; Colectivo Vía Clandestina; Estancia del Migrante González y Martínez, AC; Frontera con Justicia A.C. (Casa del Migrante de Saltillo); FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, AC; I(DH)EAS Litigio Estratégico en Derechos Humanos, AC; Global Workers Justice Alliance; Instituto para las Mujeres en la Migración, AC; INCIDE Social, AC; Inclusión y Equidad, AC; Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; AC; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC; Jornaleros Safe; Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Cd. De México; National Alliance of Latin American & Caribbean Communities; Red Internacional Migración y Desarrollo; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes; Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales A.C.; Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación; Sin Fronteras IAP; Salud Integral para la Mujer, AC y Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, AC.

Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria:
FUNDAR Centro de Análisis e Investigación; Coalición Prodefensa del Migrante de Baja California; Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI); Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); Sin Fronteras, IAP; Litigio Estratégico en Derechos Humanos (I(dh)EAS); Leticia Calderón, Analista en tema migratorios; Gisele Lisa Bonnici; Manuel Ángel Castillo García, Grupo Guatemala – México, Migración y Desarrollo; Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC (INEDIM); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez"; Dimensión Pastoral para la Movilidad Humana (DPMH); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; National Alliance of Latin American & Caribbean Communities (NALACC); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Movimiento Migrante Mesoamericano (M3); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC; Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-México); José Antonio Guevara y Karina Arias, Consultores.